



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
ALONSO DE ILLESCAS S.A.
RUC: 0891701276001**

Dir. : Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla Y Nelson Ortiz
E-Mail: ciaalonsodeillescas@hotmail.com
Telf. (06) 2461-046 (06) 2461-033
Esmeraldas – Ecuador

***INFORME DE GESTION DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
URBANOS "ALONSO DE ILLESCAS" S.A.***

PERIODO – 2016

En primer lugar reciban un cordial y afectuoso saludo por parte de quien en este momento se dirige a ustedes compañeros Accionistas de la Cía. Alonso de Illescas y a la vez permítanme entregarles el informe de Gerente concerniente al Período Fiscal 2016, el mismo que es un requerimiento de ley; pero además, de cumplir con la misma lo haremos en esta Junta General como una obligación ética y moral para con ustedes.

A continuación procedo a darles de manera objetiva los términos o parámetros en los que ha desarrollado su actividad la Cia. Alonso de Illescas.

SITUACIÓN ECONÓMICA.- En este nuevo período, la situación económica es manejable tomando en consideración que la recaudación de aportes administrativos ha sido bastante regular; es decir, en un buen porcentaje se ha mantenido un flujo de caja que nos ha permitido cumplir con los compromisos legales y societarios para el correcto desenvolvimiento de la empresa: además, se han obtenido recursos por concepto de representación jurídica de nuestros accionistas transportistas que han accedido a un cupo de trabajo en este período fiscal, no podríamos dejar de señalar que en este punto la Gerencia tomó decisiones que si bien se reflejan contablemente no así financieramente; es decir, que por ayudar o facilitar el pago para acceder a la representación anteriormente señalada los compromisos de pago adquiridos por los nuevos socios no han sido honrados de manera efectiva siendo este uno de los puntos de autocrítica que no puedo dejar de manifestarles compañeros accionistas porque a corto plazo me veré obligado a realizar una gestión de cobro para recuperar parte de la liquides que la empresa necesita para cumplir con el resultado final según sea la decisión de la Junta General es decir el destino de las utilidades ya que estas no se generan del aporte administrativo sino de los rubros extrapresupuestarios como son además de la ya señalada la cuenta de multa por minutos atrasados.

En este punto no podía dejar de recordarles a los compañeros que nos acompañan tiempo atrás y a los que ingresaron en este período fiscal que el aporte diario administrativo se mantiene casi por cuatro períodos por lo que se



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
ALONSO DE ILLESCAS S.A.
RUC: 0891701276001**

Dir. : Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla Y Nelson Ortiz
E-Mail: ciaalonsodeillescas@hotmail.com
Telf. (06) 2461-046 (06) 2461-033
Esmeraldas – Ecuador

ha tratado de mantener de igual manera el manejo prudente de los recursos económicos optimizando el gasto sin afectar a sus obligaciones.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA.- El eje fundamental sobre el cual hemos trabajado en esta área ha sido el de la disciplina un factor preponderante a la hora de tomar decisiones que encamina a la empresa a cumplir y hacer cumplir las disposiciones emanadas por el Directorio, Junta General o por la Administración dentro del ámbito de sus competencias; así, entre otras podemos mencionar que la meta para este período fue el de capitalizar los recursos económicos para la construcción de la sede social de la empresa tomando en consideración que gracias al cambio producido en el proyecto del Gobierno Nacional del malecón de las Palmas, de hecho sufrimos un impacto positivo como es el incremento de la plusvalía y la ubicación estratégica de nuestro terreno lo que no podíamos dejar pasar por alto y así se encaminaron políticas tendientes a fortalecer el proyecto que mencione mediante decisiones de Junta General como son la venta del bus de la compañía y la autorización de un crédito bancario para la inversión lo cual se vio afectado gravemente debido al terremoto del 16 de abril de 2016 ya que se produjo una suspensión de créditos bancarios un temor al inversionista por lo tanto una merma o disminución en los valores reales de comercialización de un activo que en nuestro caso fue la venta del bus además de otros factores dados por las políticas gubernamentales; adicionalmente de estos ejes, no podía dejar de mencionar la política adoptada en el aspecto operativo donde gracias al respaldo del Directorio hicimos un esfuerzo muy grande para tratar de rescatar la plataforma informática del control de la flota vehicular mediante un proceso paulatino de actualización del sistema y búsqueda de un dispositivo ideal para el control de cada unidad tanto en tiempos como en el cumplimiento de sus rutas lo cual aspiramos culminar satisfactoriamente en el mediano plazo, en cuanto al control administrativo se implementó los recibos para el pago de la cuenta de multas por minutos atrasados debidamente numerados y membretados con el logotipo de la empresa con el fin de que el compañero transportista pueda tener su propia información debidamente documentada; se adoptó la generación de nuestras propias tarjetas de control de trabajo diario abaratando costos financieros y despojándonos de la dependencia de terceros mediante un sobward propio de la empresa con el debido soporte técnico del Ing. Vladimir Puetate; finalmente, debo indicarles que los costos financieros se han incrementado considerablemente por las políticas adoptadas por el Municipio de Esmeraldas así por ejemplo el pago del impuesto predial entre otros.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
ALONSO DE ILLESCAS S.A.
RUC: 0891701276001**

Dir. : Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla Y Nelson Ortiz
E-Mail: ciaalonsodeillescas@hotmail.com
Telf. (06) 2461-046 (06) 2461-033
Esmeraldas – Ecuador

SITUACIÓN JURIDICA DE LA SOCIEDAD.- En este punto debo indicarles que nuestra situación Jurídica al cerrar este periodo es satisfactoria si tomamos en consideración que nuestro Permiso de Operación se mantiene vigente por un periodo de siete años más, con el Servicio de Rentas Internas SRI la empresa se encuentra al día así por ejemplo: en la declaración de impuesto a la renta, en el Ministerio de Relaciones Laborales los empleados de la empresa han cobrado todos sus haberes del periodo 2016 y lo que es más hasta la fecha, con la Superintendencia de Compañías que es el órgano de regulación y control de nuestro sistema societario como no podría ser de otra manera nos encontramos al día sin observaciones, de igual manera, con todas las entidades que emitan alguna disposición en que la empresa tiene que cumplir cualquier requerimiento así por ejemplo, la patente Municipal entre otras se ha cumplido de manera satisfactoria; no puedo dejar pasar por alto, el manifestarles que de a poco el Municipio de Esmeraldas sigue avanzando en la toma de competencias lo cual hace también que estemos supeditados al control de una nueva institución como es la Unidad de Tránsito ,Transporte Terrestre del Municipio de Esmeraldas.

ESTADOS FINANCIEROS.- Compañeros accionistas en este punto creo que es el verdadero reflejo de todo lo anteriormente señalado ya que aquí se encuentran los resultados de la toma de decisiones en políticas económicas y administrativas de una gestión realizadas en el período fiscal 2016 así tenemos que hay una utilidad de \$3.2000,00 dólares aproximadamente y cuyo resultado se debe al ingreso extra presupuestario como son los de multas por minutos y los de representación jurídica; además, los ingresos generados por el bus de la compañía, depreciaciones de los activos en el caso de algunos debido al fenecimiento de su vida útil y en otros su revaluación como el caso del terreno que impacta en el patrimonio el cual se deja notar en el avalúo catastral y cuyo impuesto se incrementó razón que me motiva a dar este criterio, pero lo más importante al final de este período creo que es la honestidad y transparencia con la que hemos manejado los recursos de ustedes compañeros los cuales alimentan y permiten llevar a cabo los diferentes procesos de gestión administrativa.

No puedo despedirme sin antes agradecer a los señores Miembros del Directorio quienes se han mantenido pendientes y prestos para respaldar nuestra gestión de igual manera al Sr. Jaime Torres Presidente de nuestra Institución quien aporta día a día a la generación de nuevos proyectos para el desarrollo de nuestra empresa; y finalmente, reiterar una vez más mi gratitud



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
ALONSO DE ILLESCAS S.A.**

RUC: 0891701276001

Dir. : Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla Y Nelson Ortiz

E-Mail: ciaalonsodeillescas@hotmail.com

Telf. (06) 2461-046 (06) 2461-033

Esmeraldas – Ecuador

hacia ustedes compañeros quienes constituyen el motor que impulsa el desarrollo y engrandecimiento de nuestra empresa.


ALEX RAMIREZ
GERENTE GENERAL



Esmeraldas, 07 de abril de 2017